

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 14/12/2020

FOLIO SOL.:	VI2000608	FECHA COMPRO.:	2020/12/07 13:43
COMISIONADO:	JORGE MANUEL PADRÓN VELAZQUEZ	UNIDAD:	Ciatec
PUESTO:	Operativo	DIRECCIÓN:	Dirección de La Unidad de Servicios Tecnológicos Especi
No. EMPLEADO:	691	GERENCIA	Laboratorio de Metrología
PERIODO	30/11/2020 - 30/11/2020	AUTORIZADOR:	CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO
PROYECTO:	0PZ040004 - Lab. Metrologia, Propio	ACTIVIDAD:	FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS
MOTIVO:	Servicio en sitio SUMINOE Irapuato		

Destino	Días	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
Irapuato	1	Zona III	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS					
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$250.00	\$.00	\$.00	\$250.00
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$224.14	\$35.86	\$26.00	\$286.00
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$109.48	\$17.52	\$.00	\$127.00

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$663.00	\$237.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$663.00	\$237.00

Informe de Comisión

Objetivo Detallado: Servicio de calibracion

Actividades Realizadas: Se realizo el servicio de calibracion de sensores de temperatura en las instalaciones del cliente

Resultados: Servicio de calibracion de sensores de temperatura

Contribuciones: --

Comisionado

JORGE MANUEL PADRÓN VELAZQUEZ

Aprobador

CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO

Firmas Electronicas:

2020/12/07 14:47 - Comprobación enviada a Gerente de Proyecto (CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO)

2020/12/07 15:03 - CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ, MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ)

2020/12/14 11:04 - (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:

2020/12/14 16:49 - (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:

2020/12/16 11:23 - (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"